



Ayuntamiento de  
Caravaca de la Cruz

Secretaría General

**Mesa de Contratación**

**CIF: P3001500B**

**ANUNCIO**

**CONTRATO DEL SERVICIO PÚBLICO MEDIANTE CONCESIÓN DE  
ALBERGUE DE LA ALMUDEMA.**

**Resultado Acto Público Mesa Contratación día 16/04/2018**

**D. José Moreno Medina, Alcalde-Presidente del Excmo.  
Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz (Murcia).**

En relación con el procedimiento convocado para la adjudicación del SERVICIO PÚBLICO MEDIANTE CONCESIÓN DE ALBERGUE DE LA ALMUDEMA.

**Hago Saber:** Que se ha celebrado Mesa de Contratación el día 16 de abril de 2018, siendo las 9:45 horas, en el Ayuntamiento, para dar cuenta y acordar la Valoración Técnica de la oferta presentada (Sobre B), y de la apertura del Sobre C (Proposición Económica), si procede, en acto público, éste último, del contrato del SERVICIO PÚBLICO MEDIANTE CONCESIÓN DE ALBERGUE DE LA ALMUDEMA.

La Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda:

1º.- Suspender la sesión ante las dudas suscitadas por el sistema de tarifas recogido en la Memoria de Desarrollo/Gestión.

2º.- Solicitar a la Intervención Municipal, la emisión de un informe, sobre el precio de las tarifas presentado en la Memoria de Desarrollo/Gestión de la empresa CENTRO DEPORTIVO LEVANTE 2012, S.L.-

Y siendo las diez horas y treinta minutos, finalizó la sesión, de la que se levantó la presente Acta, de lo que yo el Secretario Certifico.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

EL PRESIDENTE,



Fdo.: José Moreno Medina.



JULIAR INFESTRUTI  
CARAVACA DE LA CRUZ

Plaza del Arco 1. Caravaca de la Cruz. 30400 Murcia. Teléfono. 968 70 20 00. Fax. 968 70 27 67  
[www.caravaca.org](http://www.caravaca.org)